



COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO EN METROVACESA, S.A.

ILMO. SR.:

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores pongo en su conocimiento, para la mejor difusión a los inversores y público en general, el siguiente hecho que consideramos relevante:

"El pasado 2 de agosto, METROVACESA registró Hecho Significativo, dando difusión pública al Informe del Consejo de Administración sobre la Oferta Pública de Adquisición de acciones formulada por ALTECO GESTIÓN Y PROMOCION DE MARCAS Y MAG-IMPORT, S.L., actualmente en período de aceptación.

A requerimiento expreso de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, los accionistas de METROVACESA, entidades CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA, CAJA CASTILLA LA MANCHA CORPORACION, S.A., CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO y BANCAJA, han comunicado a la Sociedad para conocimiento de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES y su difusión pública, su intención respecto de las acciones de su propiedad, con respecto a la operación de referencia.

Respecto de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de METROVACESA, formulada por ALTECO GESTIÓN Y PROMOCION DE MARCAS Y MAG-IMPORT, S.L.,...

CAJA DE AHORROS DE MEDITERRANEO ha comunicado:

"Manifestamos nuestra intención de acudir a la misma con la totalidad de nuestra participación, siempre lógicamente que las circunstancias que concurren actualmente en la decisión no se modifiquen sustancialmente"

CCM Corporación ha comunicado:

"Ponemos en su conocimiento a todos los efectos que es intención de la sociedad Caja Castilla La Mancha Corporación S.A. aceptar la referida OPA y acudir a la misma con la totalidad o parte de las acciones de las que es titular.



Asimismo, le comunico que esta intención es firme salvo para el caso de que se produjeran cambios externos de circunstancias significativas o acontecimientos relevantes"

CAJA CASTILLA LA MANCHA ha comunicado:

"Ponemos en su conocimiento a todos los efectos que es intención de la Caja de Ahorros de Castilla la Mancha aceptar la referida OPA y acudir a la misma.

Asimismo, le comunico que esta intención es firme salvo para el caso de que se produjeran cambios externos de circunstancias significativas o acontecimientos relevantes"

BANCAJA ha comunicado:

"Nos complace comunicarles que nuestra Entidad, tiene intención de acudir a dicha OPA, con la totalidad o parte de las acciones de las que somos titulares, siempre que las condiciones y circunstancias que han servido para la toma de esta decisión, no se modifiquen de forma significativa"

Madrid, 4 de agosto de 2006

El Consejo de Administración
(por delegación)

José Gracia Barba
Consejero